



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000618-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda a convocar la comisión académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que estudie la ampliación de plazas ofertadas en el Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud del campus de Soria de la Universidad de Valladolid, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000618 a PNL/000622.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

ANTECEDENTES

La Organización Mundial de la Salud considera que la especialidad de enfermería en España está por debajo de la media europea no solo en el número de profesionales en activo, sino también en la formación. Algo que confirma el informe presentado en el mes de septiembre de 2022 por el Consejo General de Enfermería (CGE), el que sitúa la ratio actual en España en 625 enfermeras por cada 100.000 habitantes. La media de la Unión Europea es de 827 profesionales por 100.000. Estos cálculos fueron extraídos de datos de informes de la OMS, Eurostat y la OCDE.



En el caso de Castilla y León, la Comunidad se encuentra por encima de la media nacional, con 718 profesionales por cada 100.000 habitantes, pero muy por debajo de la media de la UE y de países como Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos o Portugal.

Por una vez, Soria se encuentra por encima de estas ratios, incluso de la europea, con 835 profesionales por 100.000 habitantes.

Según este análisis del Consejo General de Enfermería, España tendría que contratar a 95.000 enfermeras más para superar el déficit estructural de profesionales que afecta negativamente al sistema sanitario. Este informe ha puesto cifras a esta realidad, comparando la plantilla actual del Sistema Nacional de Salud con la del resto de países de la Unión Europea, incluyendo a Suiza. El resultado ha colocado a España como el octavo por la cola en ratio por habitante de los veintisiete países comunitarios y Suiza. Sólo estamos por encima de Eslovaquia, Italia, Hungría, Bulgaria, Grecia, Letonia y Eslovenia, y lejos de Bélgica, Finlandia y Dinamarca.

Tal y como concluye este mismo informe, Castilla y León necesita 2.591 profesionales para llegar a la media de la Unión Europea.

Un dato que confirma el presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, Enrique Ruiz, que advirtió el pasado 6 de marzo de 2023 que la Comunidad Autónoma registra un déficit de profesionales de la enfermería, donde se contabilizan 17.500 y "debería haber" unos 2.500 más, hasta llegar a 20.000.

Por otro lado, los sindicatos profesionales de Castilla y León calculan que en la Comunidad faltan 4.500 profesionales de enfermería, 150 en el caso de Soria. Estos mismos sindicatos vienen denunciando en los últimos meses que hay carencia de profesionales en la UCI del hospital universitario de Santa Bárbara, en la residencia de Los Royales o en el turno de noche del hospital Virgen del Mirón.

En definitiva, los datos lo dejan claro: si nos comparamos con la media de la Unión Europea y con las cifras que ofrecen organismos como la OMS, Eurostat y la OCDE, este déficit general existe y es preciso que escalemos puestos para ponernos al nivel de los países de nuestro entorno.

Esta situación sólo se puede resolver desde las Administraciones competentes con una gestión adecuada y eficiente de los recursos humanos y con más profesionales de enfermería. Para elevar estas ratios a niveles europeos, son necesarias medidas a corto plazo, es decir, contratando a más profesionales e incentivando el regreso de las 15.000 enfermeras y enfermeros españoles que desarrollan su actividad fuera de España; y medidas a medio-largo plazo, es decir, formando en nuestras universidades a futuros profesionales.

En cuanto a la formación universitaria, en el Campus de Soria de la Universidad de Valladolid se encuentra la Facultad de Ciencias de la Salud, que tiene una dilatada experiencia y posee uno de los grados más demandados, valorados y reconocidos de toda la Universidad de Valladolid, el de Enfermería.

Estos estudios, como los de Medicina que extinguieron en los años 90, llegaron a Soria a mediados del siglo pasado, concretamente en el curso 1964-1965, y desde entonces han formado a cientos de enfermeras y enfermeros que desarrollan su actividad por centros sanitarios de todo el país.

Tanto en el periodo de inscripción del curso 2022-2023 como del curso 2023-2024, los estudios de Enfermería han sido de los más demandados de la Universidad de Valladolid, tras el Grado de Medicina. El Grado en Enfermería de Soria oferta 60 plazas en su primer curso.



Para el curso 2023-2024, según datos de la Universidad de Valladolid, con fecha 11 de julio de 2023, se presentaron 484 solicitudes como primera opción, de las que fueron admitidas 159. Esto supone un incremento en las solicitudes del 29,07 % respecto al proceso del curso anterior.

En la convocatoria 2022-2023, el Grado de Enfermería del campus soriano recibió 375 solicitudes en primera opción.

Con estos datos se confirma que hay un gran interés y una enorme demanda en cursar esta carrera en el campus Duques de Soria, pero la oferta es insuficiente, por lo que muchos posibles estudiantes se quedan fuera y deben optar por otras ciudades donde se imparte este grado.

Es decir, la oferta de plazas en el Grado de Enfermería de Soria es escasa y es necesaria su ampliación para el próximo curso. Consideramos que aumentar la oferta redundará muy positivamente entre los jóvenes sorianos en edad universitaria que se decanten por estos estudios en Soria, ya que tendrán la oportunidad de no verse obligados a abandonar la provincia para cursar este grado en otras universidades, paliando de esta manera el éxodo de juventud que sufrimos y la "fuga" de capital a otras ciudades que supone esta inversión para las familias sorianas. Del mismo modo, una mayor oferta atraerá a estudiantes de otras provincias, haciendo que el Grado de Enfermería en Soria sea un referente.

Por otro lado, el 2 de diciembre de 2022, el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez Ramos, firmó la orden por la que el Complejo Hospitalario de Soria ha pasado a tener carácter universitario, lo que facilita enormemente la siguiente propuesta de resolución.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, valorando positivamente que pueda ampliarse la oferta académica y con absoluto respeto a la autonomía universitaria, proceda a convocar con inmediatez la comisión académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, para que se estudie la ampliación de plazas ofertadas en el Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud del campus de Soria de la Universidad de Valladolid".

Valladolid, 29 de agosto de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero